

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ACUICOLA SHRIMP GOLD SHRIMP GOLD S.A.

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Madero Vargas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la **SHRIMP GOLD S.A.** Con la presencia de los siguientes socios: Sr. Manuel Benigno Palacios Álvarez con 72000 acciones y, la Sra. Sandra Patricia Álvarez Sánchez con 18000 acciones; quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de **SHRIMP GOLD S.A.**, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías.- **DOS. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2018 Pymes.**
2. **Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa de los Estados financieros Niif Pymes al 31 de diciembre del 2018.**
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo al 31 de diciembre del 2018.**
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2018.
4. **Conocimiento y resolución sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del 2018.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital de la compañía **SHRIMP GOLD S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **Conocimiento y Resolución sobre el informe del señor Gerente General de la**

compañía del ejercicio económico 2018.- El secretario, da lectura al informe del señor Gerente General, el cual contiene cuatro (4) puntos tratados.

Los socios conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto, los socios por unanimidad resuelven: Aprobar** el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2018.

La Junta de Socios sigue con el conocimiento del segundo punto del orden del día: **Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa de los Estados financieros Niif Pymes al 31 de diciembre del 2018.**

Los socios, conocen el informe de estados financieros auditado dando lectura a la opinión de este informe en el cual el auditor externo expresa una opinión limpia, también se efectúa revisión de los estados financieros, políticas contables y sus notas adjuntas; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven: Aprobar** el informe de Auditoría Externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

La Junta General de Socios realiza el conocimiento del tercer punto del orden día, **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo al 31 de diciembre del 2018.**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2018.

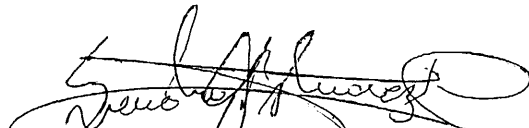
Los socios, conocen sobre el Estado de Situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

Conocimiento y resolución sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del 2018.- En este cuarto punto del orden del día, interviene el Gerente General de la compañía, al 31 de diciembre del 2018, en los cuales se ha obtenido una pérdida de **US \$ 53.130,77**

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las dieciocho horas, el

Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de dar lectura al acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios presentes en la sesión, el Presidente y el Secretario, que certifican.



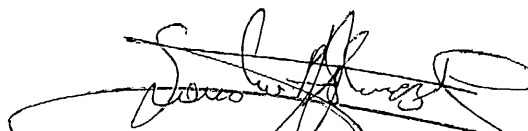
SRA. SANDRA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ
ALVAREZ

SOCIA



SR. MANUEL BENIGNO PALACIOS

SOCIO- PRESIDENTE



SRA. SANDRA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ

SECRETARIA